

REDACCIÓN:

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: Subscription type (Un mes, Ultramar, Extranjero) and Price (Ptas.).

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN:

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Núm. suelto. 5 cts.

Id. atrasado. 10

La nota del día

Ayer, día puramente sentimental, de emociones, recuerdos y pesimismo. Por la tarde, á los toros, donde nos arrastra siempre nuestra sed de impresiones intensas...

Y por la noche, el carro triunfal de la Beata, desfilando grotescamente por el Borne de todas nuestras elegancias. A nuestro lado, cincuenta burgueses repitieron también la frase de todos los años: «esto debería suprimirse!»

Y yo recordaba todavía la otra fiesta, la de la tarde, la fiesta nacional, é iba notando el gran capicío de los dos espectáculos, su mismo espíritu plebeyo y repugnante, agravado aquí por la falta de toda grandeza en la crueldad y de toda conciencia en la honradez...

El detestable coro entonaba sin voz, sin fuerza, el bárbaro estribillo, y conforme avanzaba la entremecedora y estúpida cabalgata, nuestras calles recobraban su vieja y simpática quietud...

PARA LAS DAMAS

FAMILIA PROLÍFICA

La familia más numerosa del mundo es sin duda la de los Webb, que según dice una revista norteamericana, puebla actualmente toda la jurisdicción de Cumberland, en el Kentucky.

El primogénito de esta familia extraordinaria llámase Yason Webb, cuenta ochenta años y tiene 19 hijos, 175 nietos y 100 biznetos. Por de pronto, esto suma un total de 444 descendientes. Y solo estamos en el principio. El hermano de Yason, llamado Mies, que murió á los setenta y ocho años, tuvo más de 400 descendientes, en los cuales figuran 105 nietos y 150 biznetos. Pelly Webb solo ha tenido 10 hijos; pero su descendencia directa alcanza la cifra respectable de 230 miembros, que en su mayor parte viven aún.

En segundo hijo, Sally Webb, que cuenta 75 años, ha tenido 13 hijos de la primera generación, 80 de la segunda, 65 de la tercera y 50 de la cuarta. La tercera hija, llamada Letty Webb, ha tenido 11 hijos y 201 descendientes. Finalmente, el último hijo, Harry Webb, tiene una descendencia directa de 106 miembros.

Si se añade á estos descendientes directos los parientes y los aliados, resulta que la familia Webb, se compone en la jurisdicción de Cumberland, de unas 12,000 personas. Este resultado es producto de cuatro generaciones.

EL ESCOTE

En el seno de la aristocracia inglesa se ha iniciado una campaña enérgica contra

los escotes de las señoras en el teatro, y el campeonato de esta cruzada de la moralidad se lo ha abrogado la duquesa Luisa de Fife, hija del príncipe de Gales.

Seguramente triunfará la idea en la corte de la Gran Bretaña, puesto que la misma reina Victoria, acogiendo con entusiasmo, exige de sus damas que lleven trajes cerrados á todos los actos palatinos.

BODA ARISTOCRÁTICA EN LONDRES

El domingo contraieron matrimonio en San Pablo, de Londres, el conde de Shaftesbury y lady Constanza Sibell Grosvenor, hija del conde Grosvenor y nieta del duque de Westminster.

Calculase que los regalos hechos á los contrayentes pesan de 800, con un valor aproximado de 500.000 libras esterlinas.

Entre las joyas destacase un collar de brillantes, regalo del duque de Westminster, y una cruz de las mismas piedras, de la condesa de Grosvenor.

ACTRICES AFORTUNADAS

Es una población secundaria del cantón de Zurich ha corrido un caso notable. Llegó á ella una modesta compañía ambulante de Vaudeville francés. Figuraban en esta troupe una contralto (matrona ya respectable), una tiple ligera, otra tiple más ligera todavía, y seis muchachas más, entre partiquines y coristas. Aquellos montañeses les hicieron tan buena impresión estas cantadoras de couplets, que antes de concluir las trece funciones anunciadas, encontraron todas novio y maride, excepto la respetable contralto, porque estaba ya casada con el director de escena.

La compañía ha tenido que volver á París para reclutar nuevas actrices. No le faltarán, si anuncia otra tournée por Suiza.

Sull' Oceano

Atendiendo á las cifras absolutas, la atención se fija en el presupuesto de la Guerra, con preferencia al de Marina; estudiando á la inutilidad del gasto, con ser bastante inútiles los de tierra (en su forma actual) resultan una ganga comparados con los de mar. Hablemos, pues, un poco de la Marina; pero hablemos, en serio. Y digo esto, porque al rebusar entre mis notas salta el primero un recorte de El Imparcial, de fines de Abril de 1898, en el que se hace una comparación entre las fuerzas marítimas yankees y españolas en Filipinas; empieza con la relación de los buques americanos, sigue la de los nuestros y acaba diciendo: «Según se ve por lo expuesto, con los buques reñados y con un jefe como el almirante Montojo, no se nos meriendan los yankees las islas Filipinas con facilidad». Obviamente no nos meriendan... pero nos almorzaron. Hablemos, pues de Marina, pero no como quien habla... de la mar.

Después de muchos dimes y diretes entre un señor B, marino éi, y un servidor de ustedes, terrestre, sostenidos en los Comentarios de la guerra, de que estuvo encargado en La Correspondencia de España, quedó claro, como el agua clara, que para tener un acorazado de diez ó doce mil toneladas, de tipo á la altura de los progresos navales en maquinaria, protección y artillado, con maquinistas que sepan sacar partido de las máquinas, artilleros que sepan usar sus cañones y plana mayor que sepa regir todo esto en un combate, hace falta gastar anualmente por lo menos dos millones 800 000 pesetas, sin contar la primera puesta; es decir, el ólito del capital que se emplea en construir el buque, y sin contar tampoco el sostenimiento de almacenes y depósitos navales en tierras extranjeras, cosa necesaria si los buques no han de reducirse al deseado papel de guardacostas. De estas pesetas, sólo 600.000 representan el gasto del personal.

De modo que si en un presupuesto de Marina descontamos, siendo generoso, un par de millones para el personal y material de los servicios navo-terrestres, que decía el padre Coloma, en el resto debe estar el gasto del personal

respecto al de material en la relación de 6 á 22, y admito de 2 á 7 para facilitar la cuenta.

Ahora bien; cojan ustedes el presupuesto de Marina presentado á las Cortes, y por mucho que se arañe, á duras penas salen siete millones empleados en construcciones y reparaciones de cascos, máquinas y artillado, en carbón para prácticas de artillería. No hay, pues en todo el presupuesto más que once millones útiles, á saber:

7 millones para material de combate. 2 idem para el personal de ese material.

2 idem para servicios en tierra. Todo lo demás, ó sean 17 millones largos, es dinero completamente perdido. Mejor dicho, perdido en el total de los 28 000.000; pues como los otros once no se gastan en un par de acorazados y un par de cruceros, que es todo lo que podría sostenerse sino que se reparten entre infinitos cachivaches flotantes, resulta una escuadra de esas que cualquiera se merienda, ó se almuerza, según la hora.

Al fin y al cabo, con lo que se gasta en ejército, puede llegarse á las tristes glorias del Caney y San Juan; con lo que se gasta en Marina no se llega más que á Cávite y Santiago.

GENARO ALAS.

Lo de Cataluña

Hé aquí la carta que el señor Cónsul general de Francia ha remitido al dignísimo alcalde de Barcelona:

«Comandado General de Francia Barcelona 24 julio 1899 Señor Alcalde:

El Almirante Fournier, antes de salir de Barcelona, os ha dado las gracias por la entusiasta y cordial acogida que tanto él como todos los oficiales de la Escuadra han merecido de las autoridades de la Ciudad y de toda la población.

Nunca como ahora el cumplimiento de mis funciones consulares ha sido tan grato, puesto que me permite expresaros en nombre del Gobierno de la República el profundo reconocimiento que debe á Barcelona por la cariñosa simpatía con que ha agasajado á nuestra Escuadra.

Todo hemos admirado la tranquila calma que ha presidido las soberbias fiestas con que públicamente habéis honrado á nuestros marinos, y no dudeis que conservarán un inolvidable recuerdo de la acogida, sin precedentes, que han tenido en Cataluña.

En nombre del Gobierno y en el mio propio os ruego, señor Alcalde, que os sirvais transmitir á la Municipalidad de Barcelona la expresión de nuestra profunda gratitud. Por todo, una vez más, gracias.

Recibid, señor Alcalde la seguridad de mi más distinguida consideración y de mis afectuosos sentimientos.

El Cónsul General. Reynaud.»

Hé aquí la carta que don Bartolomé Robert ha dirigido al cónsul general de Francia, en contestación al comunicado que el representante en Barcelona de la República dignose remitir al señor Alcalde:

«M. Ilre. Señor:

Agradesco de todas veras en nombre del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad que tengo la honra de presidir, la atenta comunicación que se ha dignado V. S. remitirme dando gracias en nombre del Gobierno de la República Francesa y en el suyo propio por la manera como nos hemos todos complacido en acoger á la Escuadra francesa del Mediterráneo y á su ilustre Jefe el Vicealmirante Fournier.

Tenga V. S. la seguridad de que todas las cordiales simpatías que felizmente reinan entre Francia y España, desde largos años, pero acrecentadas ahora por las tristes circunstancias por que ha atravesado nuestro país. Barcelona haciendo lo que ha hecho ha cumplido sencillamente con su deber. Si no ha hecho más, débese tan solo á que su propia tristeza no permita mayores expansiones, porque Barcelona es la ciudad de España que por su manera de ser y por su manera de sentir vive en mayor con fraternidad con la nación vecina.

Sírvase, pues, V. S. manifestar á su Gobierno la gratitud que le debemos por el encargo que le ha hecho y V. S. reciba también la manifestación de nuestros sentimientos por su galantería y por la irreprochable corrección con que sabe desempeñar sus delicadas funciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 27 de julio de 1899.—El Alcalde Constitucional, Bartolomé Robert.

M. Ilre. Cónsul General de Francia en Barcelona.»

Mañana

repartiremos el número de la interesante revista

LA ÚLTIMA MODA

Este número estará dedicado en su mayor parte á las últimas novedades del género de lencería.

Contendrá también los últimos figurines de París.

Historia de novelas

hecha por su autor

El sombrero de tres picos

Un día de verano de 1874, en Madrid, apremiábase la obligación de enviar á la Isla de Cuba algún cuentecillo jocoso, para cierto semanario festivo que allí se publicaba. Recordé, no sé cómo, el picarresco romance de El Corregidor y la Molinera, que tantas veces había oído relatar cuando niño, y me dije:

«¿Por qué no he de escribir una historieta, fundada en tan peregrino argumento?»

«Porque es muy difícil dentro de las conveniencias sociales...» respondió mi buena crianza.

«¿Razón de más para intentar escribir de modo que nadie se escandalice!» arguyó mi temeridad de artista viejo, recordando haber hecho un milagro semejante con el cuento de La Comendadora.

«Pues probemos... (contestó mi pereza, para librarse de seguir buscando asunto). ¡En medio de todo, el Semanario de que se trata tiene pocos lectores, y tal vez ninguno de ellos resida en el continente europeo!»

«¡Manos á la obra!» concluyó la parte adivida de mi ser moral.

Y veinticuatro horas después había escrito diez ó doce cuartillas, que contenían, muy en compendio, todo El Sombrero de Tres Picos, ó sea toda la historia de El Corregidor y la Molinera, tal y como me pareció prudente arreglarla y componerla ad usum del respectable público.

Iba ya á meterla en un sobre para echarla al correo, cuando me dijo repentinamente la conciencia artística:

«¿Qué lástima! Aquí hay materia para escribir una historia, diez veces más larga...»

«¡Ya lo creo!... (respondió la pereza). Y de ese modo nos ahorramos, durante dos meses, la penosa tarea de buscar asuntos para el Semanario...»

«¡Pues recomencemos!»

«¡Oh... no!... ¿Quién inutiliza lo ya redactado, y se pone ahora á volver empezar la ración de mañana?»

Vacílo algún tiempo, y esta vez triunfó la actividad.—Comencé, pues, de nuevo la historia de El Sombrero de Tres Picos.

El otro día, iba ya también á meter en un sobre la primera décima parte del segundo relato, ó sea del relato actual, que llegaba á la descripción del tío Lucas, cuando entró en mi despacho un buen amigo, versado en letras: refirió el asunto de mi nueva obra; le leí lo que llevaba escrito, y ved aquí sus terminantes palabras.

«No envíe usted al otro mundo, esas cuartillas. Reténgalas en Madrid, y continúe la obra con amor, hasta acabarla y perfeccionarla cuanto pueda. De este modo se encontrará usted, dentro de po-

cas semanas, con un libro que podrá conllevarle publicar en Madrid, en tomo...»

«El asunto es de perlas! Seis días después volvió á visitarme el amigo, y se halló con que El Sombrero de Tres Picos estaba terminado y hasta puesto en limpio, en la forma que hoy tiene. Al siguiente día empezó á imprimirse en la Revista Europea, que publicaban en esta corte los Sres. Medina y Navarre; al cabo de un mes se reimprimó solemnemente en tomo aparte y esta es la hora en que van hechas, solo dentro de nuestra Península, ocho numerosas ediciones.

Tal es la historia de este dichoso libro, contra el cual no se han alzado mis adversarios. Por la inversa, todo el mundo lo ha tratado hasta con mimo así en el campo de los innovadores ó blasfemadores del Arte, de la Moral y del Alma, como en el de los ortodoxos y arcaístas de todas especies. A tal extremo; ha llegado esta unanimidad, que muchas veces he sentido aborrecimiento y desdén á la pícara obra por nadie impugnada, atribuyendo su fortuna á nulidad ó insignificancia internas.—Empero últimamente me han reconciliado con este hijo del acaso, no sé qué tardía querencia paternal y la consideración de que, á los diez ó más años de publicado, sigue produciéndome tan segura y casi tan pingüe renta como como su juicio hermano El Escándalo.—Además: El Sombrero de Tres Picos ha sido traducido, que yo sepa, al portugués (con preciosas ilustraciones); al alemán, al ruso al francés, al italiano, al inglés y al romano; como también ha dado argumento á dos operetas cómicas, una francesa y la otra belga; y, en vista de tanto ruido y de tantas nuevas, he tenido que acabar por decir: «¡Pues, señor: el asunto era de oro! ¿Estoy en deuda con la musa popular, ó sea con los ciegos que componen romances?»

Acerca de la moralidad y color de la obra, en el Prefacio que lleva al frente he dicho cuanto correspondía á mi reputación de escritor honesto y de persona bien criada. Conviéname, sin embargo, añadir, para mayor refrendación de la castidad de mi musa y de la del público español en general, que uno de los mejores literatos de Francia, Alejandro Dumas (hijo), á quien debo amistosísimas atenciones tuvo hace años la franqueza de escribirme que mi Sombrero de Tres Picos había ganado mucho, particularmente en aquella nación, si yo hubiese conservado el desenlace crudelísimo dado por la versión plebeya, ó sea por los romances de ciego, al quid pro quo de que fue inocente objeto deña Mercedes...» ¡Es decir, que ni aquel insigne escritor ni el público francés se habrían escandalizado ante la consumación de una atrocidad en el molino, ni ante efectividad de sus represalias en el Corregimiento!... ¡Es decir, que...

Pero doblemos la hoja... ¡Bueno está sin más ribetes ni enovrapelas, mi amado SOMBRERO DE TRES PICOS...» Y lo peor de todo es, hablando aquí en reserva, que también me gusta á mí la seña Frasquita: por aquello de que la Molinera «como guapa, es guapa...» aun que también sea guapa la Corregidora.

¡Oh inefable delicia de crear seres con la pluma! ¡Oh complacencia, poder uno formarse á su arbitrio y moverlos según su agrado! ¡Oh tormento, tener que resolver á dejar de lanzar al mundo tantos y tantos personajes como un bullen en la imaginación, y haber de morirle algún día exclamando: «¡Morid también vosotros, sin haber nacido!» Pero así con las cosas humanas, Ars longa, vita brevis!—Y, demás, que no todos tenemos filosofía bastante para decir: Satis est equitem mihi plaudere.

PEDRO ANTONIO ALARÓN.

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-Fosfato de cal. Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y óseo. Cura la ANEMIA, DEBILIDAD, INAFERENCIA, CONSUMCIÓN, CONVALESCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

BLÉNORRAGIA

Se cura radicalmente por crónicas que con los SÉLOS GLOBULARES F. SERRA. Jaime II, 31.—Farmacia Central.

EL GENERAL WEYLER

Las palabras con que puso fin á su discurso de ayer el marqués de Tenerife parecen que han producido alarma.

Todos los pudores políticos se han sentido alarmados ante la indicación de que pueda ocurrir de nuevo un fenómeno que constituye la nota característica de nuestra historia contemporánea.

Seguramente que entre los oyentes del general Weyler, y entre los que con más viveza comentaron sus frases, había bastantes que pueden ser testigos de que la revolución no es una cosa tan mala.

No es con protestas retóricas, ni con amenazas de aplicar la ley con todos sus rigores, como se aleja el temor de lo que pueda sobrevenir, ni como se destruyen las causas del mal estar y del disgusto públicos, que son el agente principal de las revoluciones.

Después de todo, las quiebras de los pronunciamientos son que estos no pasan de tales, porque no triunfan. Cuando el triunfo favorece á sus iniciadores, aquellos se llaman revoluciones. Esta es la diferencia, como lo es también únicamente entre traidor y patriota, entre enemigo del orden público y salvador del país, ser vencido ó vencedor.

Traidor era en 1866 el general Prim y caudillo de la causa popular en 1868.

Ahi está Martínez Campos, hombre celoso de la disciplina militar, y el cual no había ganado más batallas que el general Weyler cuando se sublevó en Sagunto, ni tampoco las ha ganado después y, sin embargo, sólo por haberse pronunciado en aquella ocasión y haber alcanzado feliz éxito, tiene coronadas y ejerce en la política una influencia de que nadie ha dispuesto hasta ahora.

Bah! Dejémosnos de hipocresías, no se hagan aspavientos cuando la voz de la sinceridad se alza para anunciar peligros posibles.

No es la sublevación en nuestro país suceso prehistórico, sino contemporáneo, inmediato, base de la carrera afortunada y de la prosperidad de muchos de los hoy escandalizados que pretenden ser apóstoles de la lealtad y la disciplina.

Al fin y al cabo, las sublevaciones hechas hasta hoy han sido políticas, de partido; lo que pudiera ocurrir quizá, provocada por las imprudencias del Gobierno improvisar é impopular, y á la que se refería nuestro ilustre amigo el marqués de Tenerife, sería la sublevación del país para evitar su ruina.

Sudiscurso

Con motivo del proyecto de ley que se discute, me veo precisado á usar brevemente de la pala palabra, para explicar mi actitud en relación con la situación económica del país.

Al ver los señores senadores recordarán, por haberlo leído en los periódicos, algunos de los cuales hubieron de reproducir manifestaciones por mí hechas acerca de este asunto á mis amigos, cuando se presentó el dictamen correspondiente en el Congreso, que la cifra de 80.000 hombres (la menor que habíamos tenido durante los últimos años) era la que creía que debía subsistir, y si esta cifra, después de haber sido aprobada en el Congreso, ha prevalecido en el dictamen de la Comisión del Senado, dicho se está que no voy á oponerme á este dictamen, y he de votarlo, pero he de explicar el porqué.

Yo no ignoro todo lo que expusó el digno senador de la Comisión, Sr. Martín Sanchez, con gran conocimiento respecto á los datos que hay que tener presentes para fijar la cifra de un Ejército permanente en una Nación, ni ignoro tampoco, como es natural, las circunstancias críticas por que atraviesa la Patria, para deducir la cifra del Ejército que nosotros debíamos tener; pero ante la pobreza del país, ante la existencia de esas críticas circunstancias por que atravesamos, entiendo que durante algunos años no se puede tener la cifra que sería de desear, y es preciso rebajarla. Me he fijado precisamente en esto, porque entiendo que, dada la organización actual del Ejército, y dado el exceso de ciertos gastos del presupuesto de la Guerra, no podemos pasar de dicha cifra; y si adoptásemos otra organización, si en el presupuesto de la Guerra se hicieran economías, creo que durante un espacio de tiempo de dos ó tres años no habría inconveniente en rebajar esa cifra á 50 ó 60.000 hombres.

También el señor Cobian, al cual he oído con mucho gusto, ha manifestado que la economía que pudiera obtenerse por la reducción del contingente hasta esta última cifra, se podía dedicar precisamente al material del Ejército, idea con la cual estoy conforme, con la condición de que por parte del señor ministro de

la Guerra se tomasen todas las disposiciones necesarias para que no hubiera abusos, porque es lamentable, por ejemplo, que en todos los cuerpos del Ejército existan destinos tales como los de asistentes, escribientes, etc. (siendo así que existe ya un cuerpo de Oficinas militares), que rebajan considerablemente las fuerzas efectivas de los regimientos, por lo que los coroneles tienen sobrada razón para quejarse de este abuso, y con la condición también de que en dicho espacio de tiempo los ministros de la Guerra procurasen seguir otro camino distinto del que hasta ahora han seguido, suprimiendo gastos inútiles y hasta ciertos organismos que en estos últimos años han venido creándose, y que, si no tantos como en otros ministerios, hay, sin embargo, algunos que no son de reconocida utilidad.

No voy en este momento á enumerar pormenores, lo cual reservo para cuando venga la discusión del presupuesto de la Guerra; entonces será ocasión que lo haga, oponiéndome energicamente á que se sancionen todos esos que yo considero abusos, con la esperanza de obtener el aplauso del Ejército que se bate, del Ejército de filas; de esos jefes y oficiales que no pueden ver con agrado ciertos mortificantes privilegios que redundan en beneficio de aquellos jefes y oficiales que no van á la guerra, pero que disfrutan ciertas prebendas, en las cuales pretenden ser inamovibles.

Yo entiendo que, así como la obligación del coronel es procurar que todos los soldados sean útiles por todas las circunstancias, el ministro de la Guerra debe tener especial cuidado en que todo el Ejército sea útil y dispuesto, y con esto, y con que sepa conservar el espíritu del Ejército, creo que ha de dar resultados que hasta ahora no se han conseguido.

No he de señalar aquí algo de lo que se ha dicho en el Congreso de señores diputados por el señor Suárez Lacáñ, porque á los señores senadores les es fácil leerlo, y no quiero con ello molestar al Senado. Pero he de señalar algunos de los organismos á que antes me he referido. Hace algunos años, y después de haberse suprimido por el señor Cassola, á propuesta mía, siendo yo director general de Administración Militar, un cura por regimiento, al poco tiempo vino otro señor ministro de Guerra y creó, aumentando el presupuesto, la clase de tenientes vicarios que antes desempeñaban canónigos de la Catedral sin gasto ninguno, creando además otros organismos, como provicariato general castrense, del cual se podría prescindir. Y hoy mismo creo que todavía existen en el clero castrense varios de los que han ido á Cuba como capellanes provisionales, y cuando en el cuerpo de Sanidad Militar todos los médicos provinciales han cesado; en el clero castrense, sin embargo, continúan.

Podría hablar del Cuerpo de oficinas militares, que se creó, tal vez con alguna razón, no lo discuto, pero con exceso de lujo, porque ingresaron en él empleados del Consejo de Redenciones y hasta del Vicariato general castrense, sin derecho ninguno, y á estos empleados paisanos, completamente paisanos, se les dió categoría militar y derechos pasivos, cuando ninguna necesidad había de esto, porque entiendo que con estar toda su vida en una oficina en Madrid gozando el sueldo, bastante tienen, y no pueden compararse á los jefes y oficiales del Ejército que arrastran todos los peligros y las fatigas de la vida militar, y sin embargo, no gozan las ventajas de esos otros individuos.

Yo creo que si el señor ministro de la Guerra hubiera, desde luego, presentado este proyecto de ley con una cifra menor, habría presentado un servicio al Ejército, porque en estos momentos en que, sin motivo alguno, hay cierta animosidad contra el Ejército, deberes del ministro de la Guerra, no sólo defenderlo, sino procurar por cuantos medios estén á su alcance que esa animosidad no subsista. Yo, en este momento, encuentro ocasión para decir que he oído con gusto en el Senado las discusiones que han tenido lugar con motivo de la cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos, y con motivo del Tratado de paz; y cuando aquí todos los partidos políticos se han echado las culpas los unos á los otros, yo me he quedado convencido de que, si el Ejército ha tenido culpabilidad, ha sido en tan corto grado, que si esa culpabilidad ha existido, realmente, no ha sido de los jefes y oficiales que allí se han batido, sino de los que han dirigido al Ejército allí ó aquí.

Nuestro Ejército, siempre que ha sido bien mandado y que ha dispuesto de los elementos necesarios, ha sido y es un

Ejército que responde, que siempre ha respondido perfectamente á cuanto de él podía esperarse; yo, por mi parte, no tengo más que grandísimos elogios para los generales, jefes y oficiales y tropa que han servido á mis órdenes, y que, con el lema de «la guerra por la guerra», han desempeñado perfectamente su misión, y hubieran concluido con ella, como lo han demostrado todas las noticias que he recibido después de mi relevo. Esta es una gran satisfacción para mí.

Yo, señores, creo que deben hacerse economías: claro está que entiendo que entiendo que esas economías deben hacerse en todos los ramos; los abusos existen en todos los ministerios, y no sería justo, por lo tanto, «hacer economías en el ramo de Marina sin que se hicieran en todos los demás. Esos abusos, que en todos los ramos de nuestra Administración existen, yo no los he de detallar: el día que vengán los presupuestos haré un detenido estudio de ellos, y procuraré señalar los excesos que haya, y que se han señalado ya con bastante extensión y acierto en el Congreso por los señores Romero Robledo y Canalejas, con cuyas declaraciones, en general, estoy conforme; por eso yo no he de repetir aquí lo que han dicho de los obispos, de los embajadores y de otras cosas; pero sí debo decir que algún ministerio creo que debía suprimirse, y que en vez de ser el de Marina debiera ser la presidencia del Consejo de ministros, cuya subsecretaría debería agregarse á alguno de los ministerios que ya hay, porque es natural que el presidente del Consejo desempeñe una cartera si se quieren hacer economías.

Otra economía se debería obtener en los gastos de material de los ministerios civiles. Si esos presupuestos vienen al Senado, ya habrá ocasión de señalar muchos y mayores abusos que los que mencionaba el señor Montero Rios con relación al presupuesto de Marina.

Insisto tanto, señores, en la cuestión de las economías, porque entiendo que cuando las elecciones de diputados y senadores se hacen con coacciones, como se han hecho esta última vez, y se han hecho siempre desde que existe sufragio universal, realmente no se trae aquí la genuina expresión del país; y en prueba de ello, observemos las palpitaciones de la opinión pública, por lo que han expuesto las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas y lo que los pueblos en distintas ocasiones han venido pidiendo á voz en grito; es decir economías.

Yo creo que hace mucho tiempo que la nave del Estado va sin timón. Desde que murió D. Antonio Cánovas vino una crisis que todavía creo que continúa. Yo no sé lo que sucedería para que en aquellos momentos cayese el partido conservador, cuyo presidente era el digno señor general Azcárraga, y viniese el partido liberal; yo supongo que éste ofrecería concluir la guerra por medio de la autonomía, y ante ese ofrecimiento, naturalmente, S. M. creería que debía apelar á él; pero el resultado fué que ese partido, aunque vino al poder, no concluyó la guerra, con la autonomía, ni supo hacer la guerra, ni la paz. Cayó como no podía menos, y vino el partido de unión conservadora con el señor Silvela de presidente y de ministro de la Guerra el señor general Polavieja.

Yo he de confesar que, cuando el señor Silvela fué nombrado presidente del Consejo de ministros, tuve una grandísima satisfacción; no me unen á él las de ninguna clase, y no hago más que cruzar con él mi saludo, pero nada tengo contra él ni creo que él tenga nada contra mí; vi, como digo, su elevación al poder con verdadero gusto; pero desazoné de haber, en multitud de discursos, hablado de la selección, yo creía que con esa selección, bien aplicada, hubiera reorganizado la Administración en todos los ramos y habría habido un medio legal, sin causar perjuicios, de hacer economías en esos mismos ramos de la Administración.

Pero desgraciadamente, no ha sucedido nada de esto. Llevamos tres ó cuatro meses y estamos en la misma situación en que estábamos antes, ó tal vez peor. Hubo al principio lo de las cesantías de los exministros, de que no he de hablar, pero que hicieron creer que era un síntoma de regeneración; lejos de esto, lo que hemos visto ha sido motines en todas partes, como el que recientemente ha tenido lugar en Barcelona, por causas que yo no quiero aquí explicar, porque no lo creo prudente en este momento; pero, ¡ha sabido el señor Silvela tener energía para imponer su voluntad á los demás ministros con motivo de los presupuestos? Yo no puedo echar la culpa al señor Villaverde, mi amigo, respecto de ellos. Yo creo que si el señor presidente del Consejo de ministros se hubiese impuesto y señalado á todos los ministros una economía proporcional, como un 15, 20 ó 25 por 100 del presupuesto, yo creo que los pueblos no se hubieran amotinado, porque el mismo tiempo que habrían visto el aumento

de ciertos impuestos, habrían visto las economías, y no hubiera habido necesidad de reforzar los impuestos, como se ha hecho, para cubrir gastos, muy superiores á los que el contribuyente puede pagar.

En cuanto el señor Polavieja, yo le conozco hace muchos años; ha sido un buen soldado, un buen jefe y un buen general, y como militar no tengo motivos más que para elogiarle; pero confieso que ví su entrada en el ministerio de la Guerra con hondo disgusto, porque yo quisiera ver en ese departamento un general que no fuese más que ministro de la Guerra; y desde el momento en que le ví con un programa político anticonstitucional, contrario á las naturales exigencias de nuestro pueblo que, como todos los modernos, va marchando con cierto rumbo, al cual no se puede uno oponer, en sentido liberal, y sabido es que sin dejar de ser religioso y de estar adornado de las más relevantes condiciones morales, se puede ser liberal, desde ese momento comprendí que el programa del señor general Polavieja daría origen á esos motines, y sobre todo á los de Cataluña. Y en cuanto á su conducta como ministro de la Guerra, no he de repetir lo que ayer dijo aquí el señor general Ochando; pero sí consignaré que no he mos visto más que un gran trasiego de batallones, una crecida serie de recompensas concedidas, el decreto señalando un turno de preferencia para los ascensos; pero, ¿modificaciones que interesasen al Ejército? ninguna.

En cambio, el único momento que se le presentó para demostrar su amor al Ejército, fué con ocasión de los presupuestos, y no lo aprovechó. ¿Cómo se puede creer que haya un ministro de la Guerra que apruebe un presupuesto general del Estado y no se entere de aquello que afecta á su departamento? Si su señoría hubiese dimitido entonces por no querer dar su aprobación á ese presupuesto, habría salido del Ministerio con gran fuerza y gran prestigio.

El Ejército está deseoso, porque está compuesto de buenos patriotas, de contribuir á todo lo que sea conveniente á aliviar las cargas de la Patria; pero quitarle los derechos adquiridos, por lo cual ha pasado su señoría... (El señor ministro de la GUERRA: No he pasado por ello). Pues no se modifican los retrocesos? (El señor ministro de la GUERRA: Con el sentimiento de mi opinión, no señor). Pero su señoría ha dejado pasar ese presupuesto que ha venido á las Cortes con la aprobación del Consejo de ministros, y si no estaba conforme ha debido presentar su dimisión. El ejército renunciará á todo lo que pueda; pero es indudable que hay alguna diferencia entre el jefe ó oficial que pierde su salud y se expone á morir en los campos de batalla y los empleados civiles; necesita por tanto, derechos pasivos mejores que esos, y yo hubiera querido que el señor ministro de la Guerra, en aquellos momentos, se hubiera puesto á semejante despojo, con lo cual habría evitado no pocas murmuraciones y disgustos en los hogares de cuantos visten uniforme militar.

Yo no quiero molestar mucho al Senado; pero entiendo, como antes he dicho que estamos atravesando una grave situación. El país, quejoso; el Ejército, disgustado; y no quiero hablar de casos de indisciplina que aquí ha habido y que ayer señaló el señor general Ochando, porque el señor ministro de la Guerra sabrá si son ó no ciertos. Por lo demás, preciso será que el Gobierno, en el interregno parlamentario, procure hacer cuanto le sea posible para satisfacer los deseos del país, y si no se encuentra con energía y condiciones para ello, que deje el puesto, porque podrá venir otro que lo haga.

Yo oigo por ahí muchísimas lamentaciones; á mí acuden muchos, y he tenido todo el patriotismo que puedo tener; no me arrepiento como el señor general Blanco, aunque estuve en circunstancias mucho mejores que él, de no haberme sublevado en Cuba; me alegro muchísimo de no haberlo hecho, como tengo la satisfacción de no haberme sublevado nunca en la Península. Pero tened entendido que hoy las circunstancias son tan críticas, hay un estado de opinión tan grave, que no tendrá nada de particular que, con todos esos motivos, venga algo más grave aún. Los soldados, que hoy es mucho más difícil el sublevarlos que en tiempos antiguos por una causa política, en cambio, por la manera que existe de reclutarlos y su corta permanencia en filas, pueden prestarse más fácilmente á hacer causa común con el pueblo.

Y eso precisamente es lo que hay que tratar de evitar, y eso se evita dando satisfacción al país, lo cual puede hacerse en un breve espacio de tiempo, si el Gobierno adapta la marcha de regeneración que todo el mundo ambiciona.

Yo cuanto digo en este momento es por cuenta propia; no estoy afiliado á ningún partido político, no tengo ideas políticas, porque mis ideas no son más

que la Patria, el Ejército y las economías. A mí se me ha adherido algunos que tienen esas mismas aspiraciones y yo no trato más que de procurar tener todo el patriotismo que es debido, porque no olvidéis que en tiempos no muy lejanos, la Patria se ha regenerado por medio de sublevaciones, y que si no hubiera habido aquí generales como O'Donnell, el duque de la Torre, Prim y el mismo Martínez Campos, que hubiesen puesto en aquellos momentos su valor y su persona al servicio de la Patria, las consecuencias hubieran sido más graves. Esto es lo que ruego al Gobierno tenga presente, para evitar en sus días males mayores.

Voy ahora á dirigirme también al señor general Ochando, haciéndome cargo de lo que dijo de mi persona. Yo le agradezco mucho á su señoría lo que manifestó acerca de mí, en cuanto á no haber sido recompensado por mis servicios en Cuba; pero la hubiera agradecido mucho más que no hubiese tratado de este asunto, porque he procurado siempre huir de toda cuestión personal. Debo, sí, añadir que no creo que el señor general Polavieja fuese recompensado injustamente. Yo entiendo que, cuando el señor general Polavieja, después de lo acordado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y Consejo de ministros, fué recompensado, sería justamente. Pero en los momentos en que yo mandaba el Ejército de Cuba, personalmente creía haber contratado por lo menos tantos méritos como el señor general Polavieja, y me consideré desde aquel instante desahogado á los ojos del Ejército de mi mando; y puse un telegrama, no sé si al señor presidente del Consejo, no lo recuerdo, solicitando mi relevo. Entonces se me contestó aconsejándome patriotismo y diciéndome que el Gobierno se cuidaría de recompensarme espléndidamente. Como esa recompensa se aplazaba, según considerándome desahogado, y al poco tiempo de esto puse otro telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, exponiéndole una porción de relevo; entonces, el señor presidente del Consejo, Cánovas del Castillo, me contestó también con un telegrama, que conservo diciéndome:

«En el Gobierno que yo presido no hay más director de la política que yo» (porque yo le hacía algunas observaciones respecto á que creía que había algún ministro no era era del todo afecto); podrá alguno de los ministros sentir el efecto que yo profeso á V. E., pero todos me son afectos á mí; y aunque nada sería para V. E. más cómodo que abandonar ese cargo, porque nada le halagaría tanto como venir con la gloria adquirida, así como yo continúo en este puesto por patriotismo, pido á V. E. que siga en el suyo.»

Este fué el motivo porque continúo mandando el Ejército de Cuba hasta que, después de muerto el Sr. Cánovas del Castillo, me ví precisado á solicitar del Gobierno liberal un inmediato relevo. He concluido.

Rectificación

Voy á contestar brevemente al señor ministro de la Gobernación.

Celebro muchísimo que los sucesos de Barcelona, según manifiesta el señor ministro de la Gobernación, no hayan tenido la importancia que se creyó, y que no se haya alterado el orden público en la forma que se ha dicho. Si es así, felicito al Gobierno, aunque la carta del almirante francés nada demuestra, porque era natural que, dada su cortesía, se expresara en esa forma. Pero de todas maneras, no puede negarse que ha habido motines importantes en otros puntos, y á ellos me he referido, pues ya manifesté que de lo de Barcelona no quería ocuparme mucho por prudencia.

En lo relativo á elecciones nada tengo que contestar al señor ministro, porque su señoría no ha hecho más que repetir lo que se dice aquí siempre con ese motivo.

En cuanto á mi mando en Cuba, es verdad que he estado al frente del Ejército más numeroso que ha habido; pero he de hacer observar á su señoría que siempre cuando se ha tratado en el Senado de estas cosas, se ha dicho que aquí no había generales, sino que éramos solamente senadores. De todos modos, en cualquier otra ocasión en que su señoría quiera que discutamos este asunto, tendría muchísimo gusto en ponerme á sus órdenes para discutirlo. En cuanto á mi gestión en Cuba, el mismo señor general Azcárraga, que era ministro de la Guerra entonces, ha hablado esta tarde de los cabecillas muertos y del estado en que se encontraba la guerra, que es la mejor prueba que puede darse del buen éxito con que se llevaba la campaña. Es verdad que la guerra no se acabó; pero es porque me revelaron. Si me revelaron antes del plazo que yo había fijado para acabarla, tengo derecho á afirmar que, de seguir, la hubiera terminado.

Yo no he dicho que el Ejército fuera sublevarse por ideas políticas, al con-

EL INDIIO

B. ESTADAS

Jaime II, 59 y 61

Especialidad en tela de hilo fabricadas exclusivamente para la casa. PRECIOS BARATISIMOS.

Banobas cubrecamas blancas y colores á 9, 8, 7, 6'50 y pesetas una.
Madapolam y Granitos oro á 9, 8, 7 y 3 pts. pieza.
Vichys y Batistas novedad y colores
Unica casa para sábanas de un ancho, equipos de novios.

sólidos á 9, 8, 7'50, 5'50, 3'75 y 2'25 pesetas corte de 5 canas.
Mantelerías de hilo y de algodón á 40, 32'50, 30, 20, 18, 10, 6 y 4 pts. mantelería, compuesta de mante y 12 servilletas, de hilo puro y cuanto se requiere para

Gran Baratura

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo, 7=ANTIGUA CASA BRONDO

JORTES semi-hilo á 12 reales.
Id. Batistas rico surtido á 10 id.
Id. Fiqués blancos alta novedad 16 id.
CAMISAS vichi su precio 24 rs. á 12 id.
CRETONAS hermosos dibujos á 2 id. cana.
REFAJOS gran colección á 8 rs. uno.
BRILLANTES rico surtido á 4 rs. cana.
100 Docs. pañuelos hilo puro á 12 rs.

300 id. calcetines Jumel á 12 reales.
200 id. camisetas á 2 rs. una.
300 piezas madapolam á 12 id. id.
TOALLAS rusas á 12 rs. docena.
GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.
GRAN surtido en objetos del Japon propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! Sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 Pesetas. ¡OJO!

trario; creo que en los tiempos modernos es muy difícil que el ejército se subleve por una idea política, porque las circunstancias de la tropa son muy distintas que antes; pero esas mismas circunstancias hacen que, á mi juicio, sea más fácil que la clase de tropa haga causa común con el pueblo.
Yo no he dicho que tenga que haber sublevaciones; pero he recordado que las ha habido, y cuando las ha habido y el éxito despues las ha sancionado, nada tendría de particular que volviera á haberlas. Sin embargo, entonces habiamos también disciplina, habia dignos generales, jefes y oficiales, y no creo que ahora estemos en circunstancias distintas de las de entonces. Lo que yo decía es que las sublevaciones del Ejército tuvieron lugar cuando la fruta está ya, por decirlo así, madura, que el Ejército no se subleva sino cuando la opinión del país está conforme con el movimiento, en cuyo caso la sublevación tiene resultados, y si no, no los tiene; y para esto decía yo que asustado la gloria de no haberme sublevado nunca, y lo que deseo es no tener que sublevarme jamás.
No tengo más que decir.

la Plaza del Mercado donde se reunieron algunos miles de personas al tiempo de pasar la comitiva, viéndose los balcones atestados de gente.
Junto á la piedra de la beata adornada como siempre hubo iluminación y música tocando por la noche.
La cabalgata triunfal se organizó á las ocho de la noche en la plaza de Santa Magdalena, recorriendo el trayecto antañado que comprendía casi todas las calles de Palma.
No resultó más lucida ni más ordenada que los años anteriores, pues el número de caballeros de la nobleza eran pocos, mal avenidos y peor trajeados.
El orden de la comitiva, aun siendo esta tan reducida, dejó mucho que desear. En la calle de Pelaires se dividió y mientras los ginetes entraban en el Borne por la plaza de la Libertad el carro triunfal lo hacía por la calle de Jovellanos.
Es la mentable la decadencia de esta fiesta, que tanto interesa al público palmesano, valiendo la pena de que se verificase con mayor esplendor, pues todo lo merece la memoria de la piadosa beata mallorquina.
En Llubí
Con fecha de hoy nos escribe nuestro estimado corresponsal.
«La fiesta mayor de esta villa dedicada á nuestro patrón San Felio se celebrará mañana, día 1.º de Agosto, con arreglo al siguiente programa:
Hoy día 31.—Por la tarde se toreará y matará un bravo novillo por varios jóvenes de esta localidad. Por la noche solemnes completas en la iglesia á las que asistirá en corporación nuestro Ayuntamiento. A las diez verbena consistente en música por la banda de la Sociedad La Unión Llubinense y vistosos fuegos artificiales por el sfmado Pollensí.
Día de la fiesta.—A las cuatro de la mañana diana. A las diez misa mayor solemne con sermón que dirá el señor Rector de Campanet y en seguida carreras de hombres, mujeres, niños y caballerías en Son Torrens. Por la tarde música en la plaza y despues baile hasta... las mil.
Día 2.—Se repetirán casi todos los festejos del día anterior.
Por lo que se refiere la fiesta promete ser lucidísima.»
En Montesión
Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta que anualmente dedica la Compañía de Jesús á su fundador.
A las siete y media se ha celebrado la comunión para los Congregantes y fieles, con plática por el P. José Anba, viéndose concurridísima.
A las diez y media se ha cantado la misa mayor á grande orquesta, ejecutándose la partitura del maestro Chr. Gornod, siendo dirigida por el músico D. Pablo Coll.
El sermón ha estado á cargo del P. Agustido Fortunato Sancho, quien con frases elocuentes y tomando por tema la grandexa de los hechos de San Ignacio de Loyola, ha pronunciado un afinado discurso, que ha sido escuchado con fervor por todos los concurrentes.
La iglesia de Montesión, se ha visto muy concurrida durante todo el día habiendo hecho vela á Jesús Sacramento todos los asociados á la Compañía de Jesús.
Del mar
Esta mañana á las seis y media ha llegado sin novedad al puerto de Soller el vapor Cataluña con el correo, pasaje y carga.
—El laud San Antonio llegó ayer á nuestro puerto procedente del de Valencia, con cargamento de arroz.
—Ha salido ya de Valencia con destino á Palma la polacra goleta Virgen del mar que conduce un plico de arroz y melones.
—Tan pronto como termine la descarga se hará á la mar con destino á Valencia el vapor inglés que existe fondeado en nuestro puerto.
—Ayer á las cuatro de la madrugada se hizo

Nuestra información

María del Carmen

El notable compositor, Enrique Granados, ha prohibido por intermedio del Gobierno Civil de esta provincia la reprise de *María del Carmen* anunciada para mañana en el Teatro Tivoli.
El propósito de Granados es que no se cante su ópera en malas condiciones, como son no haber ensayado debidamente la partitura que ya no se interpretó bien el día de su estreno en Barcelona y que no se ha vuelto á estudiar en mes y medio.
En este caso es bien evidente que se trata de cantar nuevamente una obra que de suyo es de interpretación difícilísima, de una manera muy inferior á las que hasta ahora se han cantado, cada una de las cuales ha tenido los ensayos que han sido precisos.
Granados ha obrado esta vez con energía, la que es siempre necesaria tratándose de cosas y personas de teatro.
Disposiciones gubernativas
El Sr. Gobernador civil obediendo las justas indicaciones que tenemos el gusto de haberle desde estas columnas respecto á la hábrara costumbre de *pegar al gallo*, ha dictado la siguiente y enérgica circular:
«Habiendo llezado á mi noticia que es costumbre en muchos de los pueblos de esta isla dedicarse á ciencia y paciencia de las autoridades locales á la frívola diversión de *pegar al gallo*, no puedo menos de llamar la atención de los Sres. alcaldes, advirtiéndoles que en manera alguna estoy dispuesto á tolerar se repitan semejantes actos que deducen tanto de la cultura de las poblaciones donde se llevan á cabo como del sano criterio de quienes los toleran.
Con objeto de que cesen de una vez tan repugnantes espectáculos he dispuesto insertar la presente, advirtiéndole que tan luego como tenga conocimiento de que se hayan realizado los hechos que acabo de prohibir impondré un severo correctivo á sus autores materiales y á las autoridades respectivas.»
Fiestas populares
La Beata Catalina Tomás
Popularísima es la festividad dedicada á nuestra beatífica paisana Sor Catalina Tomás. Anoche se verificó la cabalgata triunfal que atrajo muchísima animación en todas las calles y calles de la ciudad, principalmente en

á la mar con destino á Soller y al *Torrent de Pareys* el vaporcito Cabrera, conduciendo á una expedición de pesca.
A las nueve y media de la noche se hallaba de regreso el expresado vapor.
El viaje fué felicísimo.
—Uno de estos días terminará la reparación que está sufriendo en la darsena del Mollet la polacra goleta Paqueta
—El bergantín goleta Chile se hará á la mar con destino á Canarias tan pronto como haya terminado la carga de ladrillos.

Noticias generales

Palma de Mallorca

El teniente de alcalde Sr. Abrines ha impuesto hoy una multa de 25 pesetas á una expendedora de cerdo de los Hostaleros por vender embutidos averiados.
Gracias á las disposiciones de la alcaldía y del teniente de alcalde del distrito, se ha verificado esta mañana sin incidentes la venta de la carne los toros de la corrida de ayer.
No solamente se ha vendido la carne en buenas condiciones si no que no ha habido defraudación alguna en el peso, pues han sido comprobadas muchas de las partidas, encontrándose más bien aumento que disminución.

Un periódico de Mahón dice que la Compañía de navegación «La Marítima» ha adquirido el vapor «Ciudad de Mahón», por la cantidad de 44.500 duros ó sean 222.500 pesetas.

Ha ingresado en el cuerpo de correos el joven D. Francisco Ludevid, natural de Mahón.

Con satisfacción nos enteramos del brillante resultado obtenido por el joven D. Modesto Alvarez, hijo del Sr. Administrador de la aduana de Alcudia, en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de aduanas, obteniendo el número uno entre los muchos opositores que se presentaron.
Le enviamos nuestra enhorabuena.

Para el día 5 de Septiembre próximo anuncian las factorías militares la venta en pública subasta una serie de material inútil del expresado establecimiento.

La Administración Principal de correos hace saber que visto el tratado firmado el 30 de Junio último y por el cual dejan de pertenecer á España las islas Carolinas, Palaos y aquellas de las Marianas que no habían sido anteriormente enajenadas se aplicase á la correspondencia destinada á todas las islas expresadas la tarifa general y todas las demás disposiciones del Convenio de la Unión Universal de Corros.

La Comisaría de Guerra de Mahón, anuncia subasta para adquirir los viveres destinados al consumo de aquel establecimiento.

Mañana definitivamente empezará á regir el nuevo itinerario de correos que publicamos hace días.

El Sr. Alcalde ha impuesto dos días de descuento en su haber á cada uno de dos guardias municipales por falta y en el servicio.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el nombramiento interino de interprete hecho á favor de D. Andrés Lupu Gesulfo por la dirección de sanidad de este puerto.

La guardia civil del puesto de Buñola da cuenta de haber denunciado al Sr. Alcalde dos sujetos por infracción á la ley de monte.

La del puesto de Manacor da cuenta de la detención de un sujeto presunto autor del hurto de fruta.

Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados todo el día en el calzado.

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso
Santos de mañana.—San Pedro Ad-Vinenta y San Félix, mártir.
Cuarenta Horas.—Concluyen en Montesión, dedicadas á San Ignacio de Loyola, á las seis se expondrá S. D. M., á las nueve Tercia y mayor solemne. Por la tarde, rosario, estación y solemne reserva.

Boletín meteorológico
Nos quejábamos días atrás por que el calor era muy pesado, señalando el termómetro 24 grados. Hoy señala 26 y medio á la sombra y no sabemos como decir que la temperatura es insuperable.
La máxima al sol ha sido desde ayer de 35'2 grados.
El barómetro señala buen tiempo.

Estadística de Palma
inscripciones en los Distritos Municipales
OCTUBRE
Día 29.—Juana Roca Rayó, soltera, 18 años, Paz; entaritis.—José Monistrol Torres, soltero, 28 años, Conquistador, meningitis.
Día 30.—Catalina Bennassar Sabator, 3 años, Término, Es Rotlet, sarampión.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Calor sofocante
Madrid 29 (9'30 m.)
Un telegrama de Sevilla dice que el calor que se siente en aquella ciudad es asfixiante.
Ayer la temperatura era de 47 grados á la sombra y de 53 y seis décimas al sol.

A consecuencia de tan elevada temperatura se ha derretido el asfalto de las aceras.
Han ocurrido bastantes casos de insolación.

Silvela á San Sebastián.—Suspensión de sesiones.
Madrid 30 (11 n.)

El presidente del consejo, señor Silvela llevará mañana á San Sebastián el decreto de suspensión de las sesiones de las cortes.

Ha regresado ya á Madrid la comisión de la mesa del senado que fué á San Sebastián para poner á la firma de la Reina algunos proyectos de ley aprobados por las cámaras.

Consejo.—A versar.—Cuestión terminada
Madrid 30 (11'30 n.)

Mañana se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

El ministro de Hacienda señor Villaverde ha aplazado su viaje á Zaldívar.

El conde de las Almenas ha marchado á Portugal habiéndose terminado definitivamente su cuestión personal con el señor Silvela.

Senado.—Dimisión rechazada.
Madrid 30 (11 45 n.)

Después de la sesión que ha celebrado hoy el senado han quedado suspendidas las sesiones.

La prensa publica un suelto oficioso diciendo que es probable que en el próximo consejo se tomen acuerdos de interes.

El ministro de la Gobernación ha rechazado la dimisión que tenía presentada el alcalde de Barcelona, Sr. Robert, diciéndole que merece la confianza del Gobierno.

Mañana por la noche marchará el Sr. Silvela á San Sebastián.

Proceso sobre la capitulación de Santiago
Madrid 31 (9'50m.)

A las ocho y cuarto en punto de esta mañana ha comenzado la vista del proceso instruido sobre la capitulación de Santiago de Cuba.

En el local donde se celebra el acto, que es suamente reducido, se notan solamente algunos grupos de militares de alta graduación.

Preside el consejo en pleno el general D. Marcelo de Azcarra.

Los defensores ocupan sus respectivos puestos.
Reina extraordinario interes para conocer el desenvolvimiento del proceso.

El relator señor Daroca ha iniciado el acto, leyendo el apuntamiento.
Entre los documentos figura un telegrama, que solicita el procesamiento de un redactor de *El Imparcial*, que anunció, en una correspondencia fechada en la Habana, la rendición del general Pareja.

A la hora en que telegrafiamos sigue la vista.

Madrid 31 (10'30 m.)
Podemos adelantar que la sesión de hoy sobre la causa ins-

truida con motivo de la Rendición de Santiago de Cuba, se limitará á la lectura de documentos.

Es posible que este no termine hasta mañana.

Reina absoluta carencia de otras noticias.
Las cuestiones políticas están muy encalmadas.

Leyes promulgadas.—Vacante
Madrid 31 (9,25m.)

S.M. la Reina Regente ha firmado la promulgación de la ley relativa al descuento de la 20 por ciento en las obligaciones de Filipinas de Aduanas.

También ha firmado la concesión de dos indultos á reos de muerte.

La *Gaceta* publica una Real Orden disponiendo que se provea la cátedra de Matemáticas del Instituto de Mahón.

La doctrina de Monroe
Madrid 31 (10'20 m.)

Un despacho de Washington que hemos recibido dice que el Gobierno de los Estados Unidos considera como una infracción de la doctrina de Monroe toda intervención de las potencias extranjeras en las cuestiones de la república Dominicana.

Huelga
Madrid 31 (9'35 m.)

Comunican de La Línea que los huelguistas del dique de Gibraltar han celebrado un meeting en la plaza de toros, habiendo asistido al mismo muchos obreros.

Los reunidos acordaron que la huelga sea general desde hoy. La actitud de los huelguistas es alarmante, habiéndose agravao el conflicto.

Los ánimos están muy escitados y algo dispuestos al desorden.

Las autoridades militares han tomado muchas precauciones.

Ha salido de Algeciras el escuadrón de Lanceros de Villaviciosa con el objeto de los desórdenes que puedan ocurrir.

Un batallón de cazadores está dispuesto para acudir al primer aviso.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31 (12'25 t.)
(Urgente)

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

El primer premio de cien mil pesetas, ha correspondido al número 15.457 despachado en Madrid.

El segundo premio de cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 9.998 despachado en Puertollano y Madrid.

El tercer premio de veinte mil pesetas ha correspondido al numero 25 034 despachado en Segovia y Barcelona.

Con mil pesetas cada uno han resultado premiados los siguientes números:
27 226=16.926=24.190=16 478=17 190=7003=25581=25732=1608=16908=4142=6991=25367=6.797=3.248=1330=17590=3278=26536=11519=9608=3 545=6.642=10 692=5.204=27.871 y 21.926.

Fabra

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Agosto próximo y siguientes necesarios de cinco á ocho de la noche y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Agosto de 1898.
Hasta el día 5 Agosto á las ocho de la noche podrán los mutuarios cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.
Palma 28 Julio de 1899.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO E INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolor de estómago, Flatos, Hicenteria, Náuseas digestivas, Inanestesia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Cólicos del estómago, Diarrea, Elie, Convulsiones estomacales, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

Tratamiento de la Diabetes

POR EL

VINO URANADO

PEPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

PIANOS FIN DE SIGLO

Son los mejores que se conocen hasta la fecha los de la

FÁBRICA: **S. RIBALTA**

Son montados todos los pianos con Cuadro completo de hierro clavijero de metal, máquina y teclado de los sistemas más perfeccionados.

MANASERO

UNICO REPRESENTANTE en las Baleares.

Unión, 53—Palma de Mallorca

Todos los pianos son garantidos de una manera positiva por 5, 10 y 20 años de todo defecto de construcción.

Ruego á los lectores que desearien de ciertos vividores que para su propaganda se valen copiando mis anuncios y buscan recomendaciones para alquilar sus pianos.

Además que toda persona que alquile uno por 5 duros mensuales por espacio de 4 años se le regalará al mismo al vencimiento del contrato y disfrutará un año de profesor para darle lección y los honorarios correrán á cuenta de este Establecimiento.

MUSICA

Las novedades musicales salidas de las grandes casas editoriales son presentadas puntualmente á precios de factura.

Línea de Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

Saldrá de este puerto para Habana, Veracruz y Tampico con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, á mediados de Agosto el vapor



(Martin Saenz)

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoacoals. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Mes de Julio

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Moneserrate» capitán Castellá, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta el día 22. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «León III», capitán Gómez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 15 de Julio de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán N, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Julio de Barcelona, vapor «Larache», e. Ibargaray, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagu» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.^a

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

'PALMA'

todos los JUEVES á las seis de la tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Oficinas: Plaza Antonio Maura. Palma. Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle. Consignatario: Francisco M.^a Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3. Barcelona. Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Orens y Domenech—Parque, 3.

AZUFRE GRIS DE BIABLAUX

Mineral francés

Marca registrada EL VOLCAN

Premiado con medalla de oro y plata en las Exposiciones

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896. Destructor radical del Oidium; mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándose al sulfato de hierro. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, alitas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase preservativo de heladas en los retoños de la vinya. Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun, con el empleo de la Azufreadora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de auténtica procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. SCHLINBERK Y THIBAUDIER—Ferlandina, 71—BARCELONA ó en Palma de Mallorca: Sres. Fuster Serra C.^a—Palacio, 14.

VAPORES Transatlánticos DE HIJO DE J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor

"J. JOVER SERRA"

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de

HABANA, OUBA y OJENFUEGOS

á mediados de Agosto.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima Palacio, número 26—PALMA.

Academia de Contabilidad comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, & CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias artísticas. Desempeñada por

D. JOSE RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

CLASES ESPECIALES Y PREPARACION

conforme á los vigentes programas—para las próximas oposiciones á

Torreros de faros, Delineantes de Obras púlicas y Escribientes del Banco de España.

Honorarios: 5 pesetas mensuales—PALACIO, 31-1.^o

ADVERTENCIA.—Hemos acordado suspender este año nuestras vacaciones, así para corresponder al deseo de varios alumnos que les falta terminar sus estudios, como porque lo requiere la proximidad de las convocatorias para el ingreso en los citados Cuerpos.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLITURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio següitimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las lagas de la matriz, la purificación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

La Catalana

Brossa, 16. Tienda. PALMA



COISES FORMA PARISIEN desde 3 á 100 ptes. uno

Fajas ventrales.—Gomposturas de todas clases. Últimos modelos de París.—Elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Género superior.

NOTA: Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento anti-reumático de RIBOT.

Venta al por mayor: Palma Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra Farmacia y Laboratorio del autor.

Al por menor en todas las Farmacias de España.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el unguento del mentado Ribot y se despacha en las mismas casas que el linimento.

PETROLEO á 36 cénts. de peseta el litro

Gas del alumbrado, á 18 cts. de pta. metro

Semejante economía se obtiene, alumbrando con el GAS ACETILENO producido instantánea y automáticamente con los aparatos más prácticos y perfectos, conocidos por los de patentes

BOFILL—INGENIERO.

Conveniente en todas partes desde la habitación modesta al más grande edificio, fábrica, etc.

Lámparas y Faroles para bicicleta, carruajes y de mano de gran reflexión, sólidos y elegantes á precios reducidos

Especialidad para alumbrar pueblos, sin cañerías.

Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á Peseta Kilg. Sindicato, 141-1.—PALMA

HERPES LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farz nacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridían 10, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

ORO

Se desea adquirir por la clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros sin antes saber el precio de la casa. Monjas, núm. 16—el 1.^o

Se desea vender la casa Son Español de la Vileta, sirve para fabricación de tejidos.

Informarán en la misma y calle de Vilanova, número 6-3.^o

Se alquila un primer piso, calle de las Mirónas, número 7. Informarán: en el mismo piso ó en el segundo.

Imprenta de J. Tol 15